

DISCURSO INAUGURAL

LEÍDO

EN LA UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALLADOLID,

POR EL DOCTOR

DON JORGE MARÍA DE LEDESMA Y PALACIOS,

Catedrático numerario de la facultad de Derecho

EN LA

SOLEMNE APERTURA

DEL

CURSO DE 1888 Á 1889.



VALLADOLID:

Imprenta, Heliografía, Taller de Foto-grabado y Librería

DE LUIS N. DE GAVIRIA,

ANGUSTIAS, 1 Y SAN BLAS, 7.

1888.



Disc. Apert. UVA888/89



5>0 0 0 0 4 2 0 6 4 2

COPIA 420642



Exemo. é Ilmo. Señor:

LA unidad de la ciencia es innegable, si de otra manera no pudiera probarse, esa unidad sería demostrada por el mutuo y constante auxilio que unas á otras se prestan las distintas ramas en que, la limitación de la inteligencia humana ha tenido que dividir, para poderla conocer, á la ciencia única.

Ninguna de estas varias ciencias ha podido por sí sola llegar al axioma incontrovertible; le ha sido preciso el auxilio de las otras, y si por orgullo ó pereza ó animosidad preconcebida ha querido por sí sola formular la ley ó el principio y ha prescindido de la sanción y conformidad de las otras, bien á su pesar y sin pasar mucho tiempo ha tenido que confesar la falsedad de lo que creyó verdadero, la movilidad de lo que sentó como inmutable, lo dudoso de lo que presentó como incontrovertible.

La historia de cada una de las ciencias es una demostración de la íntima relación que debe existir entre todas ellas; esta verdad explica la lentitud de su crecimiento, el progreso que han tenido y los retrocesos, inexplicables por otras causas, que han sufrido.

A esta verdad, admitida hoy por toda la humanidad, puede agregarse esta otra, admitida solo por los que creen en «La Causa Primera»

y combatida con toda energía por los que la niegan; ¡desgraciados! ¡como si pudiera negarse la luz del sol á mediodía! La verdad es esta: que Dios ha entregado á los hombres la posesión de la verdad en número y medida, esto es: en cantidad y gradación y el resto de esta verdad, hasta completar la verdad suma, la ciencia toda, se lo ha reservado para Él. En otros términos: que el hombre llegará á conocer una parte de la verdad pero no toda y aun ese conocimiento limitado será debido á incesante lucha y continuo trabajo. Adivinará el hombre, vislumbrará el más allá de la verdad, pero no logrará poseerla por entero, ni le será concedida en parte sino bajo la ley del trabajo. En el universo-mundo le concedió el dominio y posesión del planeta tierra; los otros astros los ha guardado para *Sí*; el hombre puede contemplarlos, conocerlos hasta cierto grado, pero nunca los poseerá, nunca serán suyos como lo es la tierra que pisa.

Por manera y modo tan claro podemos darnos explicación del continuo batallar del hombre en busca de la verdad, de su incesante afán por conocerla; laboriosos análisis que cuestan siglos para llegar á incompletas síntesis, que en ocasiones cree su orgullo son supremas, que el tiempo y trabajos nuevos las colocan en su verdadero grado, cuando no las destruyen, y hacen ver un más allá que confirma esta limitación humana.

La verdad absoluta es de Dios, es Dios mismo, la verdad relativa es del hombre.

Y esto que puede afirmarse y demostrarse fácilmente de la verdad es también ley en el orden de la belleza, de la bondad, de la justicia, de las relaciones todas del hombre con la materia.

Para mayor humillación del hombre ó quizá por designio Providencial, para que no caiga en el desaliento y dé por terminada su labor, también le está vedado conocer el límite á que ha de llegar en todos los órdenes de la vida. Solo sabe que lo absoluto no existe para él; y sin embargo, lo busca con ánsia tal que solo se concibe que de esta manera lo busque creyendo lo ha de hallar; y es que dentro de su sér siente con tal fuerza esta aspiración á lo absoluto que nada ni nadie puede combatirlo, ni los desengaños, ni lo largo ya del camino recorrido, ni ese propio individual convencimiento de su impotencia logran hacerle desistir de su empeño y de su constante aspiración.

¿Será preciso admitir la existencia de otra vida distinta de la presente, donde el absoluto tenga completa realización, y para la cual la presente sea á modo de preparación y de iniciación? Si por otro modo

no tuviéramos el convencimiento de otra vida posterior y superior á esta, el afán nunca satisfecho y siempre sentido de lo infinito, de lo absoluto, sería la mejor demostración de que el fin supremo del hombre no se realiza en esta vida terrena donde únicamente hallan su cumplimiento aquellos fines parciales que juntos forman el total finito, necesario paso para lo infinito.

Es indispensable tener presentes estos dos principios expuestos para no caer en el error sistemático ó en el desconsolador y estéril pesimismo.

La solución de cada uno de los problemas de la vida no es privativa de una ciencia aislada sino de la ciencia toda, la solución completa de estos problemas nunca será patrimonio del hombre.

Nunca como en el momento actual hay que tener presente estos principios, porque hoy se hallan en tela de juicio todas las verdades, se vuelven á revisar todos los problemas, se rompen los moldes antiguos sustituyéndolos por otros que no bien se creen dominando cuando á su vez son reemplazados, y sobre cuya virtualidad no habrá que creer hasta que pase esta crisis, quizás la más amplia, quizás la más honda, que ha sufrido la humanidad.

Entre todos los problemas que hoy absorben la atención de los pensadores, preocupan á los gobernantes y cautivan á los pueblos no es el más fácil, ni el menos complejo, ni quizás el menos peligroso, el *Problema económico*.

Tan antiguo como el hombre sobre la tierra, preterido á otros por causas que no es de este momento señalar, presentido en ciertos momentos históricos por inteligencias superiores, ha sido formulado en época relativamente moderna; y ha tomado lugar entre los grandes problemas con aspiraciones tales de predominio que, ha pretendido absorber á los otros, haciéndose el problema único; sinó lo ha conseguido, porque era absurda su pretensión, por lo menos ha logrado la atención del mundo y se ha impuesto á sus hermanos, más viejos, en forma tal, que no existe problema alguno, del orden que sea, que no le acoja en su seno, ni sabio, encargado de resolver esos problemas, que no lo tenga presente en sus tareas, bajo la pena de hacerlas infructuosas y darlas á luz incompletas.

Pero este problema económico, ó mejor dicho, la ciencia que pretende resolverlo tiene un vicio de origen, del cual es preciso se limpie si ha de dar cima á su empeño. Los últimos trabajos de sus cultivadores son la purificación de este pecado original en que fué concebida y

son anuncio de haber entrado en el buen camino que cada una de las ciencias debe seguir si ha de cumplir su misión.

La ciencia conocida con el impropio y convencional nombre de *Economía política* prescindió, en su nacimiento, del auxilio que debía haber pedido á las otras ciencias y aislada de ella, pretendió formular principios absolutos que desde el primer momento se hallaron en pugna con la realidad y con verdades que por ser la expresión de esta realidad habían recibido y siguen recibiendo la sanción del tiempo y de los hombres.

La Economía política nació en la segunda mitad del pasado siglo y fué su padre el materialismo que dominaba en ese período. El culto del verdadero y único Dios, creador del cielo y de la tierra había sido sustituido por el entusiasta culto de la Naturaleza, última consecuencia de la fiebre del Renacimiento del naturalismo Griego y Romano. Quiso tomar nueva vida y desarrollo en la escuela llamada Industrial y adquirió como carácter la estrechez sistemática y perseverante de su segunda concepción. Adopta, como objeto único de sus estudios, la *riqueza*. Producir mucho y de prisa y con poco esfuerzo, y después de haber producido aumentar la producción con los cambios ventajosos. Si la Religión, la Moral, la Política no están conformes con sus conclusiones, no importa; la Economía, sin atender á esas ciencias que deben ser sus hermanas, baja la cabeza, cierra los ojos, y en esta forma, solo atiende á procurar la producción más abundante, la circulación más rápida, la distribución más equitativa y el consumo más agradable; cada individuo pensará y decidirá lo que mejor le parezca, pero ante sus inexorables conclusiones, cada individuo no es más que una máquina para producir y una boca para consumir.

La abstracción, en la ciencia, en la economía también, podrá ser útil si es rápida. La economía acostumbrándose en sus elucubraciones á olvidar al hombre, termina por olvidarlo en realidad. Fijos los ojos en su objeto sacrifica teóricamente el trabajador á la producción de la riqueza. Mediante este fatalismo científico, se pregunta: ¿qué es la riqueza? Es el objeto material al cual añade, el trabajo del hombre, una utilidad. La utilidad la mide por el uso, el uso por el deseo, el deseo por las necesidades y las pasiones, las necesidades y las pasiones por la naturaleza completa, física y moral, del hombre según el grado de ciencia y virtud y según las relaciones existentes entre los individuos y las sociedades. Entendida así la economía política, no es más que un fragmento de ciencia, una estrecha colección de aforismos secundarios,

sobre las consecuencias materiales del trabajo humano. No ha podido, ni podrá en ese camino, resolver el problema económico.

Así lo comprendió y adoptó otra dirección, pretendiendo erigirse en la ciencia universal. Para ello, partía del principio, fundamental según ella, que el destino humano no tenía otro término que esta vida terrena y deducía la consecuencia, que el esfuerzo de todos debía tender á la mayor suma de bienestar actual y terreno, haciendo de este el objeto principal de la actividad del hombre, y concediendo el grado supremo á la ciencia, que según su parecer, debía conducir á este objeto.

En esta segunda dirección, la ciencia no se aísla, por el contrario trata de invadir el terreno de las otras ciencias. Trata de subordinarlas, debiendo ella ser la subordinada, puesto que su objeto es secundario; la luz de la religión, de la moral, de la política, que alumbra la parte más noble del sér humano, debe ser sustituida por la que solo hace resaltar los objetos materiales destinados á nuestro cuerpo.

Para no faltar á la verdad y á la justicia preciso es confesar que, en ambas direcciones de la ciencia económica, no faltan partidarios á los cuales los buenos instintos del corazón, la lealtad de intención y la levadura de su educación cristiana, les obligan á forzar el principio fundamental y tienen en cuenta los derechos del alma al tratar de los del cuerpo: reconocen la soberanía de la justicia, aun en las esferas de lo económico, algunos sin embargo al llegar á este punto solo pretenden desterrar la caridad para resolver el problema. Conformes con los políticos incrédulos, solo ven una sociedad puramente humana en la cual la razón debe ser la única luz y la libertad, individual ó centralizada por la asociación, el único motor.

Esto, en el fondo, es decretar el destronamiento de Dios.

Pero Dios no abdica y ninguna revolución puede destronarle.

Hace dos mil años decía la sabiduría antigua por boca de Cicerón: *La primera sociedad de los hombres es con Dios*. Dios, habiendo dado á los hombres la admirable prerogativa de poderlo conocer, escucharle, amarle y obedecerle, no admite, no puede admitir esta sociedad de la cual es brutal é inconsideradamente excluido.

En esta situación la ciencia económica hubiera caído en el olvido de los hombres y en el descrédito de las ciencias, si el problema pudiera haberse resuelto sin sus investigaciones. El orden económico, aunque secundario, forma parte integrante del destino total del hombre; por lo tanto, tiene su ley en la voluntad suprema que ha fijado las condiciones

de este destino; por lo tanto, debe recibir sus leyes fundamentales del Soberano Legislador, y si Éste ha hablado debe escuchar su palabra y conformarse con ella, bajo la pena de una revolución insensata que conduce á un castigo inevitable.

Revolución y castigo que sufrirían por igual la ciencia y la sociedad; la ciencia porque después de agitarse en un trabajo estéril, terminaría por no ser la expresión de la verdad sino del error, no sería tal ciencia; la sociedad porque después de cien peligrosos ensayos caería en el caos y la disolución.

Para resolver el problema económico, como para resolver todos los problemas de la vida, es preciso por tanto tener en cuenta las enseñanzas de las otras ciencias, comprender lo relativo de la naturaleza humana, y sobre todo no olvidar, antes al contrario, tener muy presente la palabra del Autor de la vida, de la primera causa de todas las causas.

«Si el Señor no edifica la casa, en vano trabajarán los que la edifican» (1).

Esto es lo que los economistas católicos, un poco tarde quizás y cuando la economía atea ó vagamente espiritualista ha hecho innumerables prosélitos, han empezado á demostrar y de una manera concluyente. Esta demostración debe acentuarse cada vez más y popularizarse sin descanso. Si la religión católica no es más que una invención humana, podrá afirmarse que sus enseñanzas no son precisas para resolver los intrincados problemas económicos del momento actual; si por el contrario es la invención, la manifestación de Dios, ella debe proporcionar á la humanidad las luces necesarias para orientarla en todos los caminos sin exceptuar el de la producción y distribución de los frutos del trabajo material.

Por entusiasta sentimiento de mi corazón y por arraigada convicción de mi inteligencia este debería ser el tema de mi discurso, si no en los términos vagos y generales en que acabo de formularlo, porque excedería los límites de un discurso, para rebasar los del voluminoso libro, concretándolo á cualquiera de los varios problemas que claman por su solución.

Si el orgullo satánico de nuestras sociedades no admite las soluciones católicas, en el pecado llevarán la penitencia; inútilmente buscarán la luz donde no existe; nuestro deber de hombres de ciencia es mostrar

(1) Ps. CXXVI. 1.

donde está esa luz; si cierran los ojos los que pretenden ser maestros y no quieren abrirlos las masas á quienes interesa poner remedio á sus males, ¿qué deberá hacer el economista católico? Trabajar sin tregua ni descanso, como obrero de la inteligencia, y rogar como cristiano á Dios, la Luz verdadera, que ilumine á gobernantes y gobernados.

El problema está planteado, inútil es negarlo y más inútil buscar armonía donde no puede haberla.

O con Cristo ó con Mammón, de un lado la salvación para el alma y la riqueza para el cuerpo, de otro la condenación espiritual y la miseria material.

¡Cuánto me cuesta separarme de este camino! pero es preciso porque ni habeis venido á escuchar estas generalidades, olvidadas de puro sabidas, ni ese es el objeto que hoy me obliga, bien á mi pesar, á molestaros. Es preciso, porque me asalta temor fundado, de que verdades tan salvadoras como podría deducir de la doctrina católica para el orden económico, salieran de mis labios en forma tal, que en vez de ser argumento favorable para la causa del bienestar social fuera confesión de impotencia de la doctrina redentora de todos los males que han afligido al espíritu y la materia de los hombres y de los pueblos. Si es cierto que la verdad para lucir no necesita de galas y atavíos, también lo es que el descoo vá más allá de las propias fuerzas.

Quizás venciera este temor la idea del deber y la esperanza de auxilio en los maestros que me han enseñado con sus libros estas verdades (1), y entonces pidiendo luz á la Luz y fuerza á la FUERZA entrara en el palenque sin susto y sin miedo pertrechado de las armas de combate, no por débiles inútiles, seguro de la victoria por la bondad de la causa defendida.

Pero el medio ambiente en que en este momento vivimos influye sobre mi ánimo, por manera tan poderosa, que me es imposible sustraerme á él, y colocar mi espíritu en el estado de tranquilidad necesario para estudiar alguno de los lados del problema social y meditar

(1) Larga es la lista de escritores católicos y espiritualistas que podría citar; es suficiente como prueba el recordar los nombres de: Coux, Villeneuve-Bargemont, Melun, Duepetiaux, los clérigos Martinet, Corbiere, de la Porte, Hugonin, Bourret, P. Felix, P. Taparelli, P. Costa-Rossetti, Fray Ceferino González, Perin, P. Pradié, Coquille, Saint Bonnet, Keller, Rondelet, etc., etc., sin contar las *Revistas* periódicas y los trabajos monográficos de fecha reciente de escritores muy conocidos.

sobre el remedio radical que ha de curar los males de la humanidad.

Este medio ambiente al que ningún hombre puede sustraerse, es hoy más tiránico, más avasallador, y no me permite transmitir mi natural optimismo.

Los ayes de dolor del enfermo, los gritos de angustia del pueblo, traspasan estos muros, y llegan hasta el tranquilo recinto de mi cátedra; preciso es buscar un paliativo, un calmante á la dolencia que permita dar tiempo para aplicarle la terapéutica que la ciencia aconseja para su total curación; que no es tiempo de proponer medicinas de largo aunque de seguro resultado, sino de conservar y alargar la vida que por momentos se extingue; siquiera sea ficticia esa vida, preciso es sostenerla hasta que otros remedios puedan volverla al estado normal de salud.

No creais que aventuro ó exagero la nota pesimista. Ciego será el que no vea el estado del país y sordo el que no oiga sus gritos de dolor.

La expresión de este malestar ha traspasado los umbrales del hogar doméstico para salir á la plaza pública y de aquí como reguero de pólvora y en forma inusitada, en la apática patria nuestra, ha pasado á la representación nacional, á la prensa periódica, á los Ateneos, á las Academias, ha logrado vencer el exagerado individualismo, que informa el fondo de nuestro carácter, y ha formado las *Ligas agrarias*, y las juntas de contribuyentes y productores.

Cuando todo esto ha sucedido ¿podría callar la Universidad? y si Castilla es una de las regiones que más intensamente sufren, sino es la que más, ¿podría la Universidad castellana permanecer en criminal silencio ó en sospechoso quietismo sin exponer su opinión y proponer remedio á tan honda dolencia?

No me critiqueis la elección de tema porque no he sido libre para elegirlo; criticad la forma en que voy á exponerlo; no critiqueis á los que me eligieron para llevar la voz de la Universidad en esta fiesta reglamentaria, porque el cariño y el compañerismo les cegaron al elegirme; criticad al que sin condiciones para ello tuvo el atrevimiento de aceptar el encargo. Vuestra crítica me servirá de lección, pero no confundais mi oscuro y modesto nombre, con el glorioso, por cien títulos, de la Universidad, nuestra común Madre.

Para facilitar vuestra crítica, esta es mi confesión: lo bueno que halles en este discurso no me pertenece, es de los Maestros de la cien-

cia (1). Si algo nuevo hallais, que lo dudo, tratadlo con indulgencia, pero desconfiad de ello, que por ser mío, no podrá ser bueno.

Por lo que llevo dicho fácilmente habreis caído en la cuenta que quiero estudiar un remedio al malestar económico de nuestra patria en lo que se refiere á la crisis industrial, especialmente la agrícola.

La PROTECCIÓN ARANCELARIA será el objeto de mi trabajo. Industriales y labradores la piden á una voz; cierta importante escuela económica la combate y la declara no solo inútil, sino nociva para la sociedad y contraria á los principios fundamentales de la ciencia.

De parte de quién está la razón? Con ser tan concreto el tema este, excede á mis fuerzas, no confío en ellas, sino en vuestra benévola atención y en vuestro tradicional compañerismo.

I.

Entre los elementos y factores del progreso de la industria no es la *Protección arancelaria* el único propuesto por la ciencia, ni el menos

(1) La escasez de tiempo me impide acotar las fórmulas de los tratadistas que de alguna manera aparecerán en este discurso y señalar los libros en donde se hallan consignadas. Redactado este trabajo en pocos días y sin tener á la vista mis autores favoritos me he fiado solo en la memoria. Para excusar la nota de plagiarío citaré los escritores á quienes he consultado para mi cátedra y cuyas doctrinas reproduzco; esta cita podrá servir de *Guía* al que quisiere conocer más por extenso la cuestión.

A las clásicas obras de *E. C. Carey* y *Federico List* pueden añadirse las menos conocidas de Ferrier, de Saint Chamans, de Lestibodouis, de Gouraud, de M. P. Darnis, las muy dignas de ser leídas de Sueder, Conde de Solen, Stein, Roscher, Knies, Hildebrand, Schonberg, Schmoller, Wagner, Luzzati, Bocardo y las más recientes de

Fauconnier, *Protection et libre-échange*, París, 1879.

Stievenart, *L'Economie politique nationale*, Lille, 1879.

Jules Borain, *Les énormités du libre-échange anglais*.

E. Jouham, *L'interet social dans les questions industrielles, agricoles et maritimes*, París, 1880.

Henry M. Hoyt, *De la protection vis-à-vis du libre-échange*, New York, 1886.

Henry George, *Protection ou libre-échange*, traducc. francesa de Luis Vossion, París, 1888.

Pueden ser consultadas con provecho las obras del profesor Robert Ellis Thompsón (*Political Economy*) y la de Horace Greeley, y los escritores y oradores proteccionistas citados por este último.

No cito las obras españolas (libros, folletos, artículos periodísticos, discursos parlamentarios y académicos) porque es muy fácil conocer la existencia de estos trabajos.

combatido por la escuela que alardea de más científica y más correcta en sus deducciones.

Con dificultad podrá señalarse otro que haya sido más combatido por los economistas ni más constantemente seguido por los Gobiernos.

Tenemos que examinarle bajo un doble aspecto: como un principio científico y como un procedimiento de la política económica.

Preciso es probar por lo tanto:

1.º Que la *Protección* á la industria nacional tiene una base racional.

2.º Que el *Arancel*, oportunamente aplicado, es conveniente y provechoso para los pueblos, y tiene también base científica como la *Protección* de la cual forma parte.

Bajo ambos aspectos hay que tener en cuenta: la íntima relación que existe entre todas las ciencias para no caer en estrechez sistemática y estéril; lo relativo de la vida humana, para no pecar de idealistas, y las enseñanzas del orden superior para armonizarlas con las del orden material y no dar lugar á contradicciones entre lo que Dios creó unido.

El libre-cambio es una forma de la libertad humana y un corolario del derecho de propiedad; si todo hombre es libre para producir, y por su trabajo se hace dueño del producto debe ser libre para cambiarlo. El cambio es un derecho natural.

Toda traba puesta á este derecho es un crimen, ya lo cometa el individuo ya lo realice la sociedad.

Será necesario demostrar este principio? Nó, porque estais bien convencidos, que la *libertad* y la *propiedad* son las bases del orden económico, de la misma manera que, son dos verdades del orden moral; sin libertad no hay propiedad, sin propiedad no hay economía.

La filosofía, la política y la Religión han colocado entre sus verdades, sus principios y sus dogmas la libertad y la propiedad, y tienen que reconocer, el mismo grado de verdad, á sus naturales consecuencias, una de las cuales es el libre-cambio.

La escuela libre-cambista se funda en una verdad incontestable, admitida y sancionada por la ciencia toda y por la humanidad entera.

¿Dónde está el error que se atribuye á esta escuela y es causa de la porfiada é interminable polémica que sostiene con las escuelas económicas que le son contrarias?

El error de la escuela libre-cambista está en elevar á la altura de lo absoluto lo que es relativo por naturaleza; no poner límites á lo que es limitado; sacrificar principios y verdades á una verdad y un principio

que no es superior á los otros, que, todo lo más, solo puede considerársele como igual; negar valor sustantivo á un principio y á un hecho porque si como hecho no tiene más remedio que reconocer su existencia, como principio no le halla fundamento por la sencilla razón de ser uno de aquellos secretos, de que antes os hablaba, que la Providencia de Dios se ha reservado.

El error del libre cambio consiste en creerse principio absoluto, ilimitado y superior á todos.

El libre cambio es una verdad en cuanto sigue la ley natural, es erróneo desde el momento que sacrifica algo de esta ley natural.

En la ley natural se fundan los santos y venerandos principios de la libertad y de la propiedad; en la ley natural se fundan también las limitaciones de esta libertad y de esta propiedad, limitaciones que en el fondo no son otra cosa que el reconocimiento de otro principio tan verdadero y tan alto como pueden ser la libertad del hombre y el derecho de propiedad.

¿Qué razón hay para que el comercio no haya de hallar traba ninguna mientras la propiedad se halla limitada por la contribución, por la expropiación forzosa por las leyes y reglamentos municipales; y la libertad individual, por el servicio militar, por el auxilio á la justicia, ya como testigo, ya como jurado; y hasta la inviolabilidad del domicilio, por los alojamientos militares y los reglamentos de higiene pública?

¡Privilegio incomprensible es este que se quiere atribuir al libre cambio!

La necesaria armonía entre el interés individual y el interés social es lo que legitima ciertas limitaciones de los derechos individuales, y es la que viene á turbar el problema del libre cambio, comprendido solo en la esfera de lo individual.

Si se hace abstracción de las diferencias de nacionalidad, y si se acepta á la humanidad como un solo pueblo, no hay nada más simple y sencillo que la cuestión del libre cambio.

Entonces la cuestión se reduce al empleo de las utilidades gratuitas. Las aptitudes del suelo, de la latitud y de la atmósfera de las regiones son muy distintas. Dentro de cada región, se marcan perfectamente el norte y el mediodía productivos.

En España podría formar de memoria, si á su simple anuncio, y de memoria también, no lo estuviérais formando ya, el mapa de su producción.

Aquí se produce el trigo en mejor calidad y más abundancia, allá

es el vino el más abundante y el mejor, más allá es el hierro, ó el cobre, ó el estaño, lo que la naturaleza brinda con mayor facilidad al hombre. Cada región, como cada individuo, es más apto para producir en mejores condiciones ciertas riquezas, estas aptitudes diversas son producto de la naturaleza y la naturaleza las prodiga gratuitamente.

La división del trabajo, realizada entre las diversas regiones de una nación, y entre las diversas partes de una región, tiene las mismas ventajas que la división del trabajo realizada entre individuos de una misma localidad. Cada país, cada provincia, trabajando según sus aptitudes naturales, producirá, mediante una suma determinada de trabajo más riqueza, en número y calidad, que la que produciría, con la misma suma de trabajo, si la naturaleza no le hubiera concedido esas aptitudes. Estos productos se cambian los unos por los otros, cada país llega á poseer, por una misma suma de trabajo, una cantidad de riquezas muy superior á la que podría haberse procurado, si se hubiera obstinado en producir por sí mismo, todo lo necesario para satisfacer sus necesidades.

El cambio realizado en estas condiciones tendrá por resultado un aumento de la potencia productiva del trabajo de todas las naciones que toman parte en él. Pretender en cada región la producción de todas las riquezas, que forman su consumo, sería ponerse en contradicción con la naturaleza misma de las cosas, sería rechazar, por antojo, las utilidades gratuitas, que la Providencia ofrece al hombre y suscitar al trabajo obstáculos que no son naturales; sería oponerse al objeto que persigue la humanidad en el orden material, porque sería rebajar el poder del trabajo, en lugar de aumentarlo.

Planteada así la cuestión del libre cambio, es de las más sencillas. Lo mismo cuando se trata del cambio entre las regiones de una nación que cuando se realiza entre las regiones del globo. ¿Puede ponerse en duda, y mucho menos negar, la ventaja que resulta para Europa el obtener los productos de las regiones tropicales á cambio de las riquezas de su suelo y de su industria?

La cuestión se complica cuando, para resolverla, hay que tener presente otro elemento. Entre el individuo y la humanidad existen otros organismos necesarios é indispensables para la vida y el progreso del individuo y de la humanidad. El más completo y más caracterizado de estos organismos intermedios es la Nación.

La vida de las naciones en todos sus órdenes, y más especialmente en el orden económico, del cual ni pueden ni deben prescindir, es el elemento que complica la sencillez de la cuestión del libre cambio.

Toda la dificultad, y el punto de discordia, entre el libre cambio y la protección, estriba en la existencia de las nacionalidades y en la providencial misión que les está señalada.

El radicalismo libre-cambista niega todo valor sustantivo y racional á la vida de las naciones, los libre-cambistas menos radicales admiten esa existencia, pero aplican al conjunto de las naciones los mismos principios y las mismas ventajas que hemos expuesto para el conjunto de individuos.

Los proteccionistas fundan sus argumentos en la existencia de las naciones, y en la necesidad que estas tienen de elementos para su vida material.

La polémica entre unos y otros, ya lo he dicho antes, no puede ser más ardiente, ni más decidida, agotados los argumentos, han llegado al insulto, al ridículo y al desprecio mútuo. Basta para convencerse de esta afirmación leer los innumerables libros, discursos, folletos, revistas y artículos de la prensa periódica que sobre este punto se han escrito en este siglo, y cuyo número excesivo es la desesperación del que con ánimo imparcial quiere oír las alegaciones de las dos partes para formar su opinión y sentenciar con criterio imparcial.

Importa ante todo que examinemos con el detenimiento posible, que no será tanto como el que exige la cuestión, el punto concreto en el cual tiene su origen la división entre las dos escuelas, y lo que de este examen resulte será la base ó argumento de la primera parte que me he propuesto probar, esto es: el fundamento racional de la *Protección arancelaria*.

II.

La cuestión de las nacionalidades se nos presenta como un hecho, como un sentimiento y como un principio.

Como un hecho es innegable la existencia de las naciones, hoy y ayer. No hay un momento en la Historia en que aparezca la humanidad formando un verdadero y único conjunto; entre ésta y el individuo existen y han existido siempre agrupaciones de individuos, que han recibido distintos nombres. Una de estas agrupaciones es la *Nación*. ¿Ha habido un momento en que la humanidad no haya estado dividida en naciones? ¿Nó? pues es inútil insistir en el hecho.

¿Se realizará algún día el ideal de todos los soñadores y la aspiración de todos los conquistadores; la formación de una sola Nación y la constitución de un solo Estado, que comprenda á la humanidad entera, y que borre las fronteras naturales ó artificiales pero siempre misteriosas que hoy existen? No lo sabemos, ni podemos saberlo; es un secreto de Dios, como lo es el de la misión que les ha impuesto hasta el día. Como es un secreto inexplicable en sus causas, conocido solo por sus efectos, el de la inmensa variedad de las naciones. Unas teniendo por límites el río, el monte, el mar; otras el color; otras el arte, la religión, el derecho; unas, tan grandes, que parecían tocar el ideal de la nación única, otras tan menudas y exiguas que semejaban familias dilatadas más bien que naciones organizadas.

El día que no haya fronteras, el día que no haya naciones, si ese día llega, el problema del libre cambio no será problema, la cuestión entre libre-cambistas y proteccionistas no será cuestión, porque habrá recobrado su primitiva, lógica, sencillez.

Entretanto, mientras haya naciones, ¿cómo se resolverá el problema?, ¿cómo se dirimirá la cuestión?

La existencia de las Naciones es indudable y tiene que ser reconocida por todos.

Descartemos la cuestión del hecho y busquemos el principio que lo informa.

El concepto Nación ha sido considerado como invención de los retóricos y producto del capricho de los hombres. Si el hecho de las nacionalidades no ha podido ser negado, por su propia evidencia, lo ha sido el fundamento en que descansa.

El cosmopolitismo y la fraternidad universal han sido los conceptos que han pretendido absorber á la idea de nación queriendo que desapareciese de la tierra. Error manifiesto, como si el individuo desapareciese por la familia y la familia por la nación; son hechos y conceptos que se completan en una superior armonía, son distintos, pero no contrarios. La absorción completa de todos por alguno de ellos es un mal social y un error científico.

En verdad os aseguro, que si la idea de nación, el sentimiento de la patria, no son otra cosa que invención retórica ó producto del capricho, tenemos que confesar que los retóricos y el capricho pueden más que el mismo Dios, Creador omnipotente.

¿Cómo sinó explicar ese amor que tenemos á la patria y el heroísmo de los que por ella se sacrifican? ¿Cómo darnos razón de ese lazo que nos

une á la Nación, por modo tal, que la consideramos como algo propio y nos declaramos suyos? ¿Por qué su historia nos atrae, sus victorias nos entusiasman y sus desdichas nos hacen llorar?

El nombre de España vibra en el corazón de todo español como el nombre de los padres conmueve las fibras de los hijos; y este sentimiento de la patria no es peculiar á un pueblo ni á una raza, es de todos tiempos y de todas las civilizaciones; es de todos los hombres.

La civilización pagana colocó la patria en el lugar supremo, la civilización cristiana lo ha colocado después, pero inmediato á Dios.

Sentimiento tan universal y profundo, no es, no puede ser, invención de los retóricos, ni ficción de los pactos.

Ya sé, porque lo he leído, que la escuela radical libre-cambista dice que la idea de Patria y de Nación no es más que un sentimiento y sobre el sentimiento no puede fundarse la ciencia. ¿Es esto así? Veámoslo.

Analicemos el concepto para ver si sus componentes tienen, ó nó, fundamento y razón.

La Nación se nos presenta como un hecho caracterizado por señales exteriores y diferenciales de otros hechos de la misma especie.

Podríamos definirla, siguiendo á muchos tratadistas que la han expuesto con mayores ó menores correcciones: «*Un pueblo hablando la misma lengua, viviendo bajo un mismo gobierno, y ocupando una parte del suelo, que forma un todo. Este suelo forma un territorio que, por las fronteras naturales, está destinado á ser el asiento de un pueblo independiente.* (1)

Esta definición, como otras varias que tenemos á la vista, hacen formar una idea aproximada de lo que es la Nación; mezcla y no distingue lo esencial de lo accidental, es más bien descripción que definición. Antes de aceptar otra ó ensayar la más conforme con la verdad, fijémonos en su carácter más saliente. Este es el de reunión de individuos y de agrupaciones más ó menos completas.

Es decir, el de Sociedad. Sociedad es cooperación de varios individuos para la consecución de un bien humano. Los elementos, pues, que ligan á los hombres en Sociedad consisten en la comunidad de objeto, al cual enderezan sus tendencias, y en la comunidad de esfuerzos que emplean. Y como quiera que toda acción abandonada al arbitrio de cada uno de los individuos se haría, la mayor parte de las veces, ineficaz y

(1) Thompson, *Political Economy*, pág. 34.

aun dañosa para conseguir el objeto que se desea, se hace necesaria una acción directiva, que unifique y dirija, al fin, los esfuerzos individuales.

Así pues, objeto común que alcanzar; medios comunes que emplear; acción única directriz; he aquí los tres factores, ó elementos constituyentes de toda Sociedad, esenciales, por modo tal, que, perdido ú olvidado uno de ellos, desaparece en seguida en el orden ideal el concepto social, así como en el orden de los hechos no aparece sino el desorden y la anarquía.

La Nación, es la Sociedad humana en la cual aparecen estos tres factores más marcados y mejor dibujados que en ninguna otra.

Una de dos, ó el hombre se basta á sí mismo para cumplir sus fines, ó necesita de la Sociedad. Ó la sociabilidad es esencial á su naturaleza ó su estado perfecto es el del aislamiento. ¿Tendremos todavía que rebatir los errores del salvajismo? Nó, porque los que niegan valor sustantivo al concepto Nación nos hablan de sociedad universal, de humanidad y reconocen el hecho y el principio. Lo que hay es que quieren sustituir ese concepto claro y preciso, sancionado por la historia, la Nación, por el confuso é indeterminado de la humanidad ó como otros quieren el de la Nación de las Naciones.

Ni el uno, ni el otro, pueden ser admitidos; para que los admitamos es preciso que nos prueben que la humanidad, ó la reunión de las Naciones, es una sociedad en la cual aparecen, por modo claro y preciso, los tres elementos constituyentes de objeto común, medios comunes y acción directora. Esforzando el argumento quizás podían presentar el objeto común, el bienestar del individuo; ni lo acepto ni lo rechazo, pero podrán decirme dónde están los medios comunes? y sobre todo, y ante todo, querrán señalar la persona ó entidad en donde reside la *acción única* de la humanidad?

Entretanto viene esta prueba, continuemos admitiendo, por la fuerza de los hechos, del sentimiento y de la lógica, que el concepto Nación es verdadero y necesario en la vida.

Este concepto nos llevará al conocimiento de la existencia de una economía nacional, distinta, pero no contraria, de la individual y de la universal, admitiendo como buenas estas diferencias de nombre que en la esencia se funden en una unidad científica: nos llevará á tener al libre-cambio radical como un error científico y un mal social y á distinguirlo de ese otro libre-cambio armónico, templado en sus formas, y que admitiendo la existencia de las nacionalidades, viene á resolverse

en una *protección* más ó menos completa, mejor ó peor entendida y que hoy es la profesada por los escritores más serios y más ilustrados.

Si fuera mi ánimo presentar de bulto los errores del libre-cambio radical, ancho campo tendría buscando sus orígenes que no son otros, aunque os parezcan lejanos, que las teorías del materialismo y del individualismo que informan el fondo de todas las doctrinas revolucionarias de nuestros tiempos; ó analizando sus consecuencias prácticas, que no serían otras que desorganizar la producción y arruinar las clases que viven del trabajo de sus brazos; y como víctima de sus aplicaciones os presentaría la república de Nueva-Granada, *única nación* que lo practicó. No es este mi propósito, porque por mucho y bueno que dijera no sería tanto ni tan terminante como dicen hoy los Estados todos civilizados con su política económica y los sabios economistas con sus recientes trabajos, unos y otros condenando en teoría y en práctica al error libre-cambista, en el cual no sé qué admirar más, si su falta de razón, ó su constancia en la defensa.

Una vez admitido el concepto Nación, hay que admitir que es preciso buscar y emplear todos los medios que le han de dar vida, pero vida en todos los órdenes y tanto como en los otros, en el orden económico; es decir: que hay que plantear el sistema conocido con el nombre de *Protección*, siguiendo un procedimiento racional y no empírico; aceptando el sacrificio del individuo en tanto redunde en bien social y no en provecho de unos pocos; armonizando y compensando estos sacrificios, interviniendo en la vida económica, no dejándola abandonada al capricho ó al interés individual, porque la economía política ó social no es la suma de las economías individuales, sino la armonía de todas ellas.

III.

Planteada así la cuestión aparecen simplificados sus términos. A los libre-cambistas que admiten el principio de las nacionalidades con todo el valor que tiene, con su misteriosa providencial misión, no debe asustarles que se les llame *proteccionistas*. Protejen ó quieren proteger la vida orgánica de la Nación por medio de la libertad, creen con toda convicción que los mismos principios que se aplican á los cambios individuales pueden aplicarse á los internacionales.

La cuestión se formula en estos términos, sencillos al parecer: ¿cómo se desarrolla mejor el orden económico de una Nación, reglamentándolo

ó dejándolo en libertad? La protección ó el libre-cambio; la naturaleza ó el arte.

Presentado así el dilema, la elección no es dudosa, salta por sí sola y el espíritu la recoge con el placer del que resuelve un problema ó vence una dificultad. De un lado la naturaleza con sus energías propias y sus fuerzas espontáneas, del otro el hombre discurrendo, inventando, combinando, y lo que es peor equivocándose y aprendiendo solo á costa de una dolorosa experiencia, individual ó social; el hombre enmendando la plana á la sabia naturaleza, ¡qué atrevimiento! ¡qué locura! Indudablemente los libre-cambistas tienen razón. Hay que renegar de la protección.

Detengámonos un momento no sea que un efecto de espejismo nos haga equivocar el camino.

Axiomático ha llegado á ser entre los hombres pensadores el desconfiar de la simplicidad y facilidad de las proposiciones del orden moral ó intelectual, por lo complejo y difícil de los problemas de estos órdenes.

Me ocurre en este momento desconfiar de la simplicidad y facilidad del libre-cambio; ¿y cómo no desconfiar si tan de plano quiere aplicarse á cosa tan complicada como es el orden económico?

El orden social, y por lo tanto el económico que es uno de sus componentes, tiene que atender á multitud de voluntades movidas por encontrados intereses para realizar en lo posible la armonía. Máquina tan complicada no puede ser regida por fórmula tan sencilla, que rebasa los límites de lo positivo para convertirse en verdadera negación.

El libre-cambio dejando obrar, sin dirigir las fuerzas de la naturaleza, es una negación. Si quiere aplicar su sistema á las Naciones porque dice que son organismos parecidos á los individuales, debería aplicar al individuo, lo que quiere que realicen las sociedades políticas. Según esto el individuo no debería meditar los medios para atender á sus necesidades, no debería poner en práctica esos medios, porque la naturaleza es madre generosa y se los proporcionaría y porque el individuo no ha de pretender enmendar la obra natural. Y sin embargo los maestros de la ciencia no aconsejan esto, porque saben que si Dios concedió al hombre la tierra con sus riquezas, fué bajo la ley del trabajo, de la acción racional de sus facultades, y si falta á ella y confía solo en la naturaleza hallará la miseria en vez de la riqueza, la muerte en vez de la vida.

La Nación, lo mismo que el individuo, es un organismo completo con todos sus atributos esenciales y accidentales, se desarrolla ó tiene

que desarrollarse en todos los órdenes de la vida y para ello cuenta con facultades; la inteligencia, la voluntad, la sensibilidad aparecen en la sociedad, quizás por modo distinto que en el hombre pero funcionando en forma análoga.

La ley del trabajo alcanza á las Naciones como á los individuos. No puede faltar á ella, abandonándose á la Naturaleza, bajo la pena de la miseria y de la muerte.

La organización económica de las Naciones debe ser resultado de un trabajo inteligente y activo.

Si la escuela libre-cambista es lógica tiene que admitir estos hechos y no abandonar la vida de las Naciones al azar y al acaso. El Estado, inteligencia y fuerza de la Nación, es el encargado de esta dirección.

El Estado, como el individuo, debe estudiar las leyes de la Naturaleza y encauzarlas en su provecho.

Preguntábamos, poco há, si el orden económico debía ser regido por el arte ó por la Naturaleza y si venimos demostrando que la Naturaleza sola no basta, debemos afirmar también que el arte solo es insuficiente, y sacar la consecuencia que la Naturaleza auxiliada por el arte, ó el arte teniendo presente las leyes naturales, son los que han de dirigir la obra productiva.

Si la naturaleza no hubiera sido auxiliada por el arte ¿tendría Europa los productos agrícolas que hoy tiene y la inteligencia del hombre le trajo del extremo Oriente? Si el arte no hubiera estudiado las fuerzas naturales, tendría hoy Holanda la producción agrícola que tiene y que robó al mar?

Ved lo que ha llegado á ser por el arte del hombre la Europa, la más árida de las cinco partes del mundo; ved en lo que ha venido á parar sin el arte humano, el feracísimo Oriente; ved lo que ha sido América hasta que el hombre dió el ósculo nupcial á la virgen tierra, redimida del olvido en que la tenían sus hermanos del Viejo Mundo, por el providencial esfuerzo del inmortal Colón.

Si la Naturaleza sola no basta, y es preciso el concurso del arte, éste á su vez ha de estar conforme con la Naturaleza. Esta conformidad exige estudio y trabajo, por parte de la inteligencia directora, y se vé de continuo combatida por obstáculos y dificultades de tal importancia que hay momentos en que se cree imposible el acuerdo.

Nadie ha dicho, que yo sepa, que el gobierno económico de una nación, el sistema proteccionista, sea cosa fácil; pero tampoco es cosa fácil el gobierno de las sociedades en los otros órdenes y sin embargo

no por esa dificultad deja de intentarse el dirigir bien á las Naciones, porque esa es la misión del Estado, ese el deber de los hombres encargados de gobernar.

La diferencia que hay entre el libre-cambio y la protección, es la misma que hay entre el no hacer nada, ó hacer algo. Lo más fácil es no hacer nada, lo difícil es hacer algo y sobre todo hacerlo bien.

La síntesis ideal del libre-cambio, es esta: «*La lucha por la existencia abandonada á sí misma, para que resulte la supervivencia de los más aptos ó de los más fuertes.*»

Podríamos ensayar la del Proteccionismo, diciendo: «*La lucha por la existencia, dirigida y auxiliada por el Estado, para sostener á todo trance la vida, natural ó ficticia, pero al fin vida, de la Nación.*»

Elegid entre ambas fórmulas: la una es negativa, la otra positiva: el valor científico está de parte de la positiva porque la ciencia nunca se fundó en la negación. La una condena á muerte á la Nación pobre y débil; la otra busca el modo de dar riqueza y fuerza á la Patria. La una recuerda la feroz ley pagana que condenaba á muerte á los niños deformes y débiles y negaba el derecho á vivir á los viejos decrepitos; la otra obedece á las santas y naturales leyes del amor y del patriotismo.

Elegid, pero si aun dudais en la elección, examinemos el problema bajo otro aspecto. Admitamos la verdad del libre-cambio y la lógica del sistema y vayamos á su aplicación á las naciones. Dejemos en libertad á estas para que luchen entre sí; prohibamos la intervención de los poderes públicos. ¿Qué sucederá? Que la Nación más fuerte en ciencia y en industria vencerá á la más débil, que, falta de vida, desaparecerá como organismo económico, ó no podrá desarrollar sus elementos de riqueza si la lucha la coge en el período de la infancia, que también las Naciones lo tienen.

La ley natural se habrá cumplido; el fenómeno será una consecuencia de esa gran ley de la evolución, por la cual las especies superiores viven á expensas de las inferiores. Entonces el libre-cambio, afeerrado á su sistema, habrá dado pruebas de desconocer esa misma ley, uno de cuyos principios es que, según la categoría del sér que lucha, ó la competencia que determina el progreso, ha de ser diferente la manera de luchar; en otro caso la competencia es ineficaz y en lugar de producir el progreso, conduce al retroceso.

En otros términos: ¿se habrá de aplicar la libertad sin atender á las condiciones distintas de cada Nación? ¿Si? Pues es condenar desde luego

á la ruina á las Naciones débiles; porque la gran ley de la evolución tiene que cumplirse.

Figuraos inconsiderado padre que manda á su hijo, niño todavía, á luchar con varón forzado, bajo la idea que sino sabe luchar y vencer no debe vivir y sin preveer que el tiempo y sus paternales cuidados podrán convertir al adolescente en fornido mozo capaz de batirse en ventajosas condiciones con aquél que de seguro lo hubiera vencido. Figuraos temerario hijo á la cabecera del lecho de su enfermo y anciano padre sin prodigarle los recursos de la ciencia, pretextando los errores y lo difícil del arte de curar, ó la declaración que éste hizo de no devolverle la salud por completo, sino solo la posibilidad de alargar la vida algunos años, merced á un determinado régimen.

¿Qué juicio os merecerá ese padre y ese hijo, verdaderos imitadores, en su conducta, de los sistemáticos libre-cambistas? Pues aplicad á estos el mismo calificativo que á los otros aplicaríais y que veo asomar á vuestros labios; yo no puedo pronunciarlo porque me lo veda el respeto á la alteza de esta tribuna, y bien lo siento, porque sería justa correspondencia de los duros y atrevidos epítetos que los libre-cambistas lanzan con frecuencia á los proteccionistas.

Si asustados de las consecuencias los partidarios del libre-cambio, (si es que los sabios pueden asustarse), entran en el estudio de las condiciones de cada Nación, y retardan la aplicación del sistema, ó lo contrarían en parte, ya no merecen el nombre de libre-cambistas; se han convertido en proteccionistas.

Pero no hay temor de que retrocedan en su camino; para los libre-cambistas los principios son antes que la patria. «*Sálvense los principios, piérdanse las colonias*» dijo hace ya tiempo cierta escuela radical política, eso mismo repetirán, cambiando la última palabra, estos otros radicales.

La ciencia y la práctica han juzgado ya la solución que el libre-cambio quiere dar al problema. La ciencia presentando y demostrando el *oportunismo* como la primera condición de procedimiento para el régimen y gobierno de las sociedades, de los pueblos y de las instituciones; la práctica rechazando el sistema, hasta un extremo que, no solamente, como antes hemos dicho, no se ha planteado por completo en ninguna Nación civilizada, sino que aquellas que en un momento de seducción, por las esperanzas y por los halagos del libre-cambio y quizás por la fiebre revolucionaria, lo aceptaron, por lo que de *liberal* tenía, lo plantearon con mayor ó menor extensión, están retrocediendo en ese camino

en el cual han hallado el desengaño. El sentido común ha vencido á la falsa ciencia, como no podía menos de suceder porque Dios ha dado á las Naciones, como á los individuos, el instinto de conservación sin el cual sería víctima de los desvarios de su razón.

No puedo, no debo extenderme más en este punto; muy á cuento vendría desarrollar la teoría del *oportunismo* (que no es otra cosa que la *tésis* y la *hipótesis* de los escolásticos vestidas á la moderna; ó la relación entre lo necesario y lo conveniente, ó entre lo absoluto de los principios y lo variable de las aplicaciones) é indicar las medidas protectoras, sobre todo el alza de los aranceles, que todas las naciones han adoptado; pero notad que me va á faltar el tiempo que vuestra benevolencia me ha otorgado; y que no será difícil, con estas indicaciones, buscar en los libros de *Sociología*, muy generalizados ya, y en los Anuarios estadísticos extranjeros, esa teoría y esos datos.

En nombre de ese *oportunismo*, no condenemos en absoluto al libre-cambio, sino su aplicación radical; no nos encerremos en estrecha protección, adoptemos la que sea oportuna y conveniente; el libre-cambio como ideal, la protección como medio para acercarnos, hasta lo posible en lo humano, á ese ideal. La historia nos enseña como nos vamos acercando; las fronteras han ido ensanchándose; las murallas proteccionistas de las ciudades fueron sustituidas por las de las regiones, estas por las nacionales, quizás estas lo sean por las que defiendan la confederación de naciones de una misma raza, quizá y sin pasar por este intermedio, caigan ante el fraternal abrazo que, los poetas y los sabios sueñan, se han de dar las Naciones y del cual ha de surgir, si ha de ser duradero, una entidad, un poder que tenga la misma misión del *Estado* actual. Entonces las naciones podrán comerciar libremente entre sí, como hoy lo hacen las regiones y los individuos de una Nación; entonces el libre-cambio no podrá ser combatido por nadie, porque su aplicación será una consecuencia lógica de la nueva situación.

Entre tanto hay que estudiar y meditar sobre la organización económica de las naciones, sobre los medios que debe emplear para desarrollar su vida y defenderla de sus naturales competidores; si fiados en las apariencias de verdad, engañados por seductoras teorías, como el árabe del desierto, por fenómeno explicado, confunde, en la ardorosa sed de su persona y de su camello, el fresco lago y el abundante río con las abrasadoras y mortíferas arenas, hallaremos como él, inevitable, feroz, desengaño tanto más doloroso cuanto es difícil retroceder en el camino emprendido. Las sociedades no son organismos en los cuales puedan

hacerse temerarios ensayos sin grave peligro. El anatómico maneja su escalpelo de distinto modo en el cuerpo muerto que en el cuerpo vivo. ¿Dónde está la Nación que puede servir de estudio anatómico ó de ensayo químico?

IV.

La *protección arancelaria* es uno de los medios aconsejados por la ciencia y adoptado por la política económica para favorecer la industria nacional.

Es la expresión más clara del sistema protector y sin duda por esto es por lo que la escuela libre-cambista le ha combatido con más fuerza que á los otros medios propuestos por la *Protección*, y la razón por la cual ha sido adoptado como base del sistema por todos los gobiernos.

Sería ofender vuestra ilustración el determinar la esencia de este medio protector diciendo que consiste en la percepción de cantidades metálicas por las importaciones hechas en un país, cuyas cantidades se determinan por medio de aranceles ó tarifas de donde toma el calificativo esta forma. Tampoco es del caso buscar el origen histórico de esta palabra *tarifa*, tomada de la población española del mismo nombre en la cual los árabes, invasores de la Península, impusieron tributos al comercio de importación, porque, sobre tener esto escaso valor científico, resulta que el impuesto de que se trata es más antiguo que el nombre. Buena prueba de ello es que los Césares Romanos lo tenían establecido para las importaciones hechas en Italia.

En su origen el impuesto de fronteras no tuvo carácter protector sino meramente fiscal, esto es: una fuente de recursos para la Nación. Andando el tiempo los gobiernos cayeron en la cuenta de que, elevando este impuesto podría protegerse la industria nacional, dándole medios para luchar con las extranjeras, y predominó este carácter protector, sin suprimir el fiscal por cuanto en algunas Naciones es el más abundante y seguro de los recursos financieros.

El arancel, ó tarifa, aduanero tiene, por tanto, este doble carácter de protección y de tributo.

Como recurso fiscal, es admitido por la generalidad de los libre-cambistas, que, sostienen que no es contrario al libre-cambio, siempre que, no rebase la línea en que debe contenerse todo impuesto ó tributación. No lo aceptan, sin embargo, algunos partidarios del libre-cambio

que á la vez lo son, en la cuestión financiera, del impuesto único y directo (1); estos condenan de igual modo las tarifas fiscales y las proteccionistas. No hemos de entrar en averiguar cuáles de estos libre-cambistas fundan mejor su opinión porque no es ese nuestro objeto.

Tampoco nos detendremos en estudiar los otros medios que el sistema proteccionista propone para dar vida á la industria nacional y nos limitaremos á decir que existen; que algunos de ellos son de resultados más seguros pero más lentos, que, el producido por medio de los aranceles elevados; que por esa razón deben ser preferidos los medios indirectos á este directo, objeto de nuestro estudio; que esa preferencia científica en nada se opone al empleo del arancel por las condiciones prácticas é inmediatas que este tiene y que de ninguna manera pueden pedirse á los otros medios; y por último, que en la armónica aplicación de todos esos medios estriba la bondad del sistema.

Nadie duda de la eficacia é influencia que sobre la industria nacional pueden ejercer esos otros medios á que aludo. Citaré, como ejemplo, por no señalar todos, los más generalmente admitidos y adoptados por Gobiernos y tratadistas; las subvenciones directas á favor de determinadas industrias, que algún libre-cambista (2) prefiere á las tarifas locales; la exención temporal de tributos para excitar el planteamiento de producciones nuevas; las *primas* á la exportación de mercancías; la libre importación de primeras materias de imposible producción en el país, el poner alguno de los servicios del Estado ó alguna rama de la Administración pública al servicio de una determinada industria; son medios que podremos llamar directos y entre los indirectos, no menos importantes ni eficaces, y aun quizás más seguros, merecen ser citados: la paz y tranquilidad del país, resultado del buen gobierno y del oportuno régimen político; la administración de la hacienda y el sistema de tributación; el desarrollo de los medios de comunicación y transporte; el establecimiento de escuelas de aplicación industrial; las exposiciones regionales, nacionales y universales de los productos; el estudio de nuevos mercados exteriores; los tratados comerciales, y tantos otros que resultan de las infinitas combinaciones á que da lugar la complejidad de los fenómenos sociales tan estrechamente unidos entre sí.

La comparación de la *Protección arancelaria* con estos otros medios protectores nos daría por resultado el conocimiento de todos ellos,

(1) V. Henry George. *Protecc. ó libre-c.* traducc. franc. 1888.

(2) Henry George.

y la deducción de la preferencia y proporción en que deberían ser empleados; el estudio resultaría más completo, que, el que obtendremos, estudiando solo los efectos del arancel aduanero; á ello me obliga la escasez de tiempo, que antes puse por excusa y desgraciadamente, para mí, no será la última vez que la presente.

Siendo nuestro principal objeto el estudio de la *Protección arancelaria*, á ella solo dirigiremos nuestra atención.

Para no incurrir en repetición de lo que dejo dicho acerca de la protección en general, os ruego que apliquéis á este medio concreto de protección cuanto dije acerca de ella, al compararla con el sistema de libre-cambio.

La *Protección arancelaria* lo mismo que la Protección en general ha de tener dos bases para que su aplicación sea provechosa.

La oportunidad y el conocimiento de la organización económica de la Nación son estas dos bases, porque hay que tener muy presente que la Protección y todos los medios que la constituyen no son buenos ni malos en sí mismos, producen el bien ó el mal según las condiciones en las cuales son aplicados.

De modo y manera que la cuestión de principios, que antes hemos examinado viene á quedar reducida á una cuestión de hechos; mejor dicho: al conocimiento de la realidad.

La realidad es variable y variable tendrá que ser la aplicación que á ella se haga del arancel como medio protector.

Colocados en este terreno podremos combatir con igual fuerza á los que niegan en absoluto las ventajas de las aduanas, y solo ven en ellas inconvenientes sin número, como aquellos otros que creen es este medio proteccionista la panacea de todos los males económicos.

No se crea por esto que el problema se simplifica al hacerle cambiar de carácter, al convertirlo de teórico en práctico; se hace más difícil por que al conocimiento de la teoría, con sus varios principios propios y los de las otras ciencias relacionados con ella, hay que añadir el conocimiento de los hechos tan varios y complejos como son los hechos sociales.

Es el arancel aduanero, para el organismo social ó nacional, lo que los medicamentos son para el organismo individual. Para aplicar uno y otros es preciso conocer primeramente las propiedades del remedio y después las condiciones en que se halla la entidad á quien se trata de curar, para poder apreciar la ocasión y la cantidad en que se ha de emplear.

Ni todas las naciones, ni todos los enfermos necesitan la misma cantidad, aquéllas de arancel y éstos de medicamentos. Se habla de la tisis, de la pulmonía y del tifus como enfermedades y en la realidad no existen, lo que el médico vé son tísicos, pulmoniacos y tifóideos á quienes hay que aplicar distinto tratamiento según las varias, variadísimas condiciones del individuo, y aun el mismo individuo no será tratado de la misma manera, en muchas ocasiones, si recae en la misma dolencia. Lo mismo sucede con las enfermedades económicas que las naciones sufren. La protección arancelaria será distinta según sea el estado de nacimiento y desarrollo económico de cada Nación.

Si me permitis seguir en esta comparación os diré que si hay enfermos aprensivos que quieren seguir medicinándose cuando el medicamento no está indicado, ya por haber hecho su efecto ya por ver que no da resultado, también hay partidarios sistemáticos de la protección arancelaria, que pretenden se plantee en toda ocasión y momento y de su planteamiento hacen depender la vida económica de la nación.

Peligroso es abandonar esta vida á las leyes naturales como piden los libre-cambistas; quizás sea mayor el peligro de emplear el arancel por sistema. También en la medicina una misma sustancia es á la vez veneno que mata y remedio que sana.

La primera condición de la *Protección arancelaria* será la *oportunidad* de su aplicación. La determinación de este momento oportuno pertenece á la política económica, al arte de gobernar; éste deberá atender á los principios generales de la ciencia y á las condiciones de hecho de la nación. Si atiende solo á uno de estos dos extremos hallará con toda seguridad un desengaño, los sistemáticos científicos y los empíricos vienen á parar, aunque por distinto camino, al mismo punto.

Señalada esta primera condición de la *Protección arancelaria* no es esta la ocasión de indicar el *momento oportuno* de su aplicación, porque este depende del conocimiento de los hechos y mi propósito es solo fijar los principios científicos en que se apoya esta forma especial de la *Protección*.

Como otra condición necesaria para la racional aplicación del arancel aduanero debe ser indicado el conocimiento más ó menos completo de la *organización económica* de la Nación á la cual se ha de aplicar.

La organización económica de las naciones es otro problema de la sociología en general y más inmediatamente del arte de gobernar; los libre-cambistas buscan esta organización económica extendiéndola á toda la humanidad; los proteccionistas la circunscriben á una sola

Nación; esta es la diferencia. Difícil, por no decir imposible, es dar la fórmula, en lo que se refiere á la Nación; mucho, muchísimo más difícil tendrá que ser cuando se pretenda formar un todo orgánico de la humanidad entera. La ley ó leyes de esta organización están esperando, y lo estarán por mucho tiempo, su legislador. Algún economista (1) se ha aventurado á señalar algunas reglas ó leyes naturales que determinan el sitio apropiado á cada una de las ramas de la industria, pero esta tentativa no ha pasado de tal, no es posible determinar con fijeza lo que depende de causas tan varias y distintas, y, lo que es peor, desconocidas para el hombre.

La organización económica es resultado de la acción natural dirigida y encaminada por el hombre. La Naturaleza y el arte son sus factores. Por difícil que sea determinar la ley, el Estado debe organizarse económicamente y no puede eludir este trabajo que se irá perfeccionando por la experiencia, y el gobernante debe tener presente, conociéndola, esta organización para aplicar el arancel bajo un criterio que, sino es fijo es al menos preferible al capricho, ó al azar, ó al egoísmo de ciertas regiones, ó de clases industriales. Problema es este de la organización económica de las naciones que está pidiendo más que un discurso, un libro, que de él se ocupe, presentando la solución más aproximada ya que no la exacta y completa.

De todo lo dicho cabe deducir que la *Protección arancelaria* ha de ser *oportuna y racional* en su aplicación si ha de producir beneficiosos resultados ó el objeto que se propone.

¿Cuáles son estos resultados? ¿En efecto puede obtenerlos? En otros términos más precisos y claros: ¿cuáles son las ventajas ó inconvenientes de la *Protección arancelaria*?

Al llegar á este punto mi trabajo puede quedar reducido á presentar un cuadro, de estas ventajas y de estos inconvenientes, copiado de los libros, folletos y discursos que de este punto se han ocupado. Mejor que yo conoceis el original y no merece en verdad la benévola atención, que me estais prestando, el que la fatigue repitiendo cuanto se ha dicho, que no es poco, en pró y en contra del *arancel aduanero*. Otra cosa muy diferente mereceis y merece esta famosa cátedra desde la cual os hablo, algún argumento nuevo, algún aspecto distinto de aquellos bajo los cuales ha sido examinada la *Protección arancelaria*, algo, en fin, que sacara de la vulgaridad con que viene arrastrándose este pobre trabajo mío

(1) Roscher.

y lo levantara hasta donde mi deseo apetece y mis fuerzas no llegan. Pero el campo está segado y espigado hasta en sus últimos rincones; ¿cómo podré hallar flor ó fruto que no hayan sido ya presentados de varias maneras por los que llegaron antes? No es posible; la prudencia me aconseja que renuncie á mi pretensión; pero este consejo es contrario á mi deber y aunque me tacheis de imprudente he de intentar, sino presentar algo nuevo ú original, que entonces sería imprudencia temeraria, el insistir al menos en un argumento proteccionista del cual, entiendo, no se ha sacado todo el provecho posible aun cuando tampoco ha sido contestado, que yo sepa y os aseguro que he puesto toda diligencia en saberlo.

El argumento á que aludo es este: la íntima relación y decisiva influencia que la Protección, en general, pero más especialmente la *arancelaria*, ejerce sobre el trabajo y por lo tanto sobre los salarios.

Todos los medios, de los cuales se sirve el sistema protector para alentar la industria nacional, ejercen, en forma más ó menos directa, influencia sobre los salarios, pero ninguno de estos medios tiene una acción tan rápida y decisiva en momentos críticos y puede hacerse desaparecer, (cuando se ha planteado temporalmente), sin menos trastornos, como la tarifa ó el arancel aduanero. Por eso nos fijaremos en este medio sin perjuicio de que pueda aplicarse á la Protección en general, lo que sobre él se diga.

Ley de la vida es el *trabajo* y ley tan ineludible y dura que tiene por pena la muerte física del individuo que falta á ella, no poseyendo productos de anterior trabajo, propio ó ajeno, (ahorro, herencia, beneficencia); aun en este caso la pena podrá ser ó más suave ó más lenta, pero siempre sufrirá de algún modo el individuo que no trabaja.

La inmensa mayoría de los hombres no poseen ese producto de trabajo anterior; por lo tanto la ley del trabajo no tiene excepciones, en el rigor de su sanción, para las ocho décimas partes de los individuos de una Nación.

La vida de estas muchedumbres depende de su trabajo diario, y el problema para ellas es el hallarlo. Mientras la población no aumenta, el individuo halla fácilmente donde emplear sus aptitudes físicas é intelectuales. La dificultad empieza cuando la población aumenta y la competencia del trabajo es un hecho, por el exceso de oferta. Así puede obser-

vase en las Naciones de población muy densa y en los centros donde más afluye esa población, el hecho constante de inmenso número de trabajadores buscando trabajo, siendo difícil hallarlo sobre todo en períodos de crisis industrial.

El problema de hallar trabajo llega á su máxima dificultad de solución cuando la competencia se convierte de nacional en universal, esto es: cuando los trabajadores de todo el mundo piden trabajo. Esta competencia se resuelve en favor de las Naciones cuyos salarios sean más baratos; las cuales Naciones absorben todo el trabajo y dejan á los obreros de sus competidoras sin ocupación, aunque en libertad de dedicarse á otra industria ó emigrar. Esta libertad es, en la mayoría de los casos por no decir siempre, un sarcasmo, porque viene á ser la facultad de elegir el género de muerte.

Preguntad á los libre-cambistas si se atreven á negar la exactitud de estos hechos; desde luego os aseguro que no llega á tanto su atrevimiento. La evidencia del hecho se impone con tal fuerza que no hay razonamiento que pueda contradecirle.

Los primeros que sienten los efectos de estos hechos son los mismos interesados, son los trabajadores. Así se explica la aspiración constante, el grito unánime, la preocupación anhelosa de los obreros de todas las Naciones civilizadas. Su aspiración, su grito, su preocupación se resuelve en esta palabra: *¡trabajo!* Trabajo á todo trance, trabajo de cualquier manera, trabajo que no les deje morir de hambre.

En vano es que los sabios economistas les expongan las maravillas del libre-cambio producidas por la división del trabajo, extendidas á los confines del globo, inútil es que les describan las eras de bienandanza y ventura que espera á la humanidad en el porvenir, tiempo perdido el que empleen en entonar cánticos á la fraternidad universal, porque á todas sus exposiciones, descripciones y cánticos, no responderá otra voz, ni otra palabra, que la de *¡trabajo!* lanzada al espacio por la atornadora y tremenda muchedumbre que no entiende de lógicas, ni de sutilezas académicas cuando el hambre le acosa y la amenaza.

Esta aspiración de las masas de trabajadores á obtener trabajo, tampoco podrá ser negada como hecho. Táchesela de preocupación, de sofisma, de vulgar error, de todo lo que se quiera, pero hay que admitir el hecho, y tenerlo presente para dirigir á la sociedad.

¿Qué médico, si de tal merece el nombre, dejará morir al enfermo sin recetarle remedio alguno aconsejado por la ciencia porque niega la eficacia de esta y todo lo espera de la naturaleza? ¿Tendrá valor para

negarle lo que por instinto pide si está seguro de su muerte? ¿Le dará como único consuelo la descripción de ventura que ha de disfrutar la familia después que él haya desaparecido de la vida?

El desdichado, al verse abandonado por la ciencia del sabio, se propinará lo que su instinto ó su experiencia le aconseje y vivirá; si muere no será sin haber puesto los medios para vivir.

Poco tiempo hace que leí, no recuerdo en qué libro, folleto ó periódico, que un libre-cambista, agudísimo y de muy claro talento (según declaración de un su correligionario muy sabio) «había comparado los debates de la *Liga agraria* á un *meeting* ó reunión celebrada por los enfermos de un hospital, para discutir y determinar los medios de curación de sus males respectivos, después de haber expulsado á los médicos.»

Si estos médicos pertenecían á la escuela del que acabo de presentar y practicaban sus mismos procedimientos los enfermos hicieron bien despidiéndolos; ¿qué podían esperar de quienes les recomendaban higiene en vez de quinina, viéndolos devorados por la calentura, ó mucha gimnasia en vez de sangrías si les ahogaba la inflamación pulmoniacá?

El hecho, el evidente hecho de la competencia del trabajo ha de ser el punto de partida para resolver el problema social-económico.

Por lo pronto nos da la explicación de la impopularidad que gozan las doctrinas libre-cambistas que apenas si han logrado traspasar los dinteles de Ateneos y Academias ó de los teatros donde tienen sus pregonadas y celebradas asambleas, á las cuales llaman *meetings* por britanizar hasta el lenguaje. Si en alguna Nación del globo pueden presentar parte de la masa trabajadora partidaria de sus ideas, difícil les será probar que estos partidarios no están movidos, más por el egoísmo industrial que por la lógica de sus predicaciones.

La escuela libre-cambista, atendiendo más al elemento racional ó filosófico y no prestando la debida atención al histórico ó real, tardará en ver realizados sus propósitos ó quizás no los verá nunca sino busca la fórmula armónica de los dos elementos. Las naciones no aceptarán sus doctrinas y aun se notará en ocasiones, como la presente, reacciones proteccionistas que quizá vayan más lejos de lo que debieran, si se abandonaran esos radicalismos, que en las ciencias sociales pocas veces llevan la verdad en su seno.

La fuerza real de la *Protección arancelaria* arranca de este hecho del cual venimos ocupándonos; preciso es que lo estudiemos para ver si la aspiración unánime de las clases trabajadoras tiene algo de verdad ó se funda en un falso concepto; legitimando de este modo lo que

presentado escuetamente podría creerse que era un argumento sin otra base que el de la peligrosa ley de las mayorías.

Después de todo, racional ó infundada esta preocupación general de las muchedumbres será la roca donde se estrellen las doctrinas ópuestas á la protección arancelaria y aunque logren, como ya han logrado, escalar las esferas del poder no conseguirán otra cosa que colocarse en evidencia. Los actos gubernamentales que no se apoyan en la opinión, nacen impotentes y mueren pronto; no dejando tras de sí otra cosa que una página inútil en la historia y un argumento más en favor de las doctrinas oportunistas.

La opinión pública es hoy la dominadora de las sociedades, puede extraviarse y de hecho se equivoca; en este caso el deber de las clases gobernantes es encauzarla, dirigirla, pero no con medidas violentas que directamente choquen con estas preocupaciones sino por los medios lentos que aconseja el difícil arte de gobernar.

Aun cuando fuera, que no sabemos si lo es, un sofisma ó un error esta creencia de que el arancel proporciona trabajo no puede ni debe desaparecer la aduana por solo un decreto de la Gaceta; pronto el decreto sería letra muerta y aparecería una reacción que por ley sería igual y contraria á la acción, esto es: tan dañosa y violenta como fué la disposición del poder público.

La oposición que las clases obreras oponen á los beneficios del libre-cambio ha sido comparada á la que han opuesto también á la introducción de las máquinas. De la misma manera, dicen, que esta oposición no ha sido racional, ni suficiente para prohibir el invento y planteamiento de instrumentos que aumentan la potencia productiva del trabajo humano, así tampoco debe ser argumento para privar á la humanidad de los beneficios del cambio libre universal.

La comparación no es exacta porque no son iguales los términos de los dos problemas.

Cierto es que las máquinas, al igual de la competencia universal del trabajo establecida por el libre-cambio, producen disminución de trabajo y de salarios y obligan al obrero á cambiar de profesión y de residencia, cambios que siempre son dolorosos y algunas veces imposibles de ser resistidos por el obrero sin peligro de su vida.

Estos inconvenientes de las máquinas son *parciales*, esto es: se limitan á una industria en un momento determinado, porque los adelantos mecánicos no tienen lugar á la vez en todas las industrias; los del libre-cambio se extienden á todas ellas en un solo momento

de manera que sufren sus consecuencias *todos* los obreros de una Nación.

Las máquinas tardan algún tiempo en implantarse y generalizarse, porque su invención necesita muchos ensayos para adquirir cierto grado de perfeccionamiento, exigen nuevos capitales, que no siempre están dispuestos, ni son arriesgados por sus propietarios, hasta tanto que está probada la eficacia del invento, y por último les es preciso sostener larga y porfiada lucha con la rutina y la preocupación; buen ejemplo de esto es el largo tiempo que ha mediado entre la invención y la generalización de multitud de máquinas, que hoy se ven adoptadas y que todos conocéis.

Esta lentitud de introducción permite que los obreros vayan preparando el cambio de profesión por medio de nuevo aprendizaje, y el de residencia, previniéndose con algún ahorro, que les permita vivir mientras lo realizan; y ambos cambios son auxiliados por la acción supletoria del Estado.

La acción del libre-cambio es rápida, aun en el caso que se llegue á él de una manera gradual, como se aconseja por sus partidarios. Existen industrias para las cuales la supresión del arancel será siempre la muerte; en este caso ó se suprime á medias la protección, lo cual no es admitido por el sistema de la libertad; ó si se suprime del todo hay que renunciar á las citadas industrias y socorrer á los obreros dedicados á ellas; en este último caso habría que dar intervención al Estado y quedaría falseado el sistema radical del libre-cambio.

No hay paridad entre los dos problemas.

El hecho del aumento de concurrencia del trabajo con la supresión del arancel es indudable, las consecuencias desastrosas del libre-cambio en lo que atañe á los obreros son evidentes; ¿las niega acaso la escuela libre-cambista? No las niega, pero presenta frente á esa cesación de trabajo, el aumento de producción general, la baratura de los productos y la consiguiente posible adquisición de esos objetos producidos en mejores condiciones que bajo la *Protección arancelaria*.

Lástima que esas ventajas solo sean teóricas y que al llegar á la realidad se truequen en desengaños dolorosos; ¿por qué? porque al aumento de riqueza no corresponde un aumento proporcional de beneficios de las clases trabajadoras; más todavía, el aumento de riqueza tiene por corolario el patentizar más y más la desigualdad en la distribución de la riqueza. Leed la historia y consultad las estadísticas, la historia del presente, y hallareis la demostración de estas afirmaciones que quizás os parezcan atrevidas y extrañas.

Pero aun cuando esas ventajas resultasen ciertas en la realidad de la vida, cierto es también que no aparecen repentinamente sino después de largo espacio de tiempo. En este intermedio no hay más solución que la cesación de trabajo, la miseria y la muerte de millones de seres humanos.

No se presenta aquí la cuestión sobre la existencia de las Naciones como entidades sustantivas y providenciales, ya hemos dicho lo bastante sobre esto. Argumento es que jamás será contestado por los contrarios, sino fuera suficiente, que, con todo convencimiento, creo lo es, ahí tenéis ese otro.

¿Cómo legitimareis jamás la muerte de millones de hombres? Si el término de la ciencia en cuyo nombre quereis hablar es éste, reniego de la ciencia y del entendimiento que impasible y friamente presencia esas catástrofes sin buscar un remedio ó al menos un calmante al mal.

¿Qué, en definitiva vendrá la catástrofe? Sí, pero no será sin haber luchado, no será sin haberla detenido y por lo tanto aminorado. Cuando llegue, que alguna vez ha llegado, será cumpliendo los inescrutables designios de la Providencia que según todas las señales ha dispuesto vayan todos los progresos de la humanidad acompañados de penas, todas sus victorias precedidas de esfuerzos y de martirios.

El arancel desaparecerá cuando deba desaparecer; pero entretanto es el calmante de la miseria, es el reconstituyente, otras veces, de industrias anémicas, es el único medio *positivo* que hoy tenemos frente á los *negativos* que se proponen por las escuelas radicales, para preparar la realización de ese ideal suyo, si llega á realizarse.

No hay teoría verdadera, si la realidad le niega su sanción, porque la verdad no puede repeler á la verdad; si dos verdades, la teórica y la real, se contradicen, es señal segura, de que una de las dos, no es tal verdad, sino sombra de verdad, sofisma peligroso.

Podrá ser verdad el libre-cambio pero es también verdad innegable que su planteamiento acarrea esos trastornos inmensos que nos presentan con brutal lógica los hechos. Podrá la *Protección arancelaria* ser complicada, difícil, expuesta á inconvenientes sino se tienen en cuenta los datos de hecho que son necesarios, pero estas razones no son suficientes para desecharla viendo que en alguna ocasión puede enjugar millones de lágrimas; ¿qué importa, si esto hace, que detenga por algún tiempo esas felicidades de las cuales ha de gozar la humanidad? Esto aun en el caso de que esa bienandanza no sea ilusión engañosa como algunos temen.

Acojamos la *Protección arancelaria* no como sistema perfecto é inmóvil sino como medio para conseguir la felicidad posible con los menores sacrificios.

Si evita el *arancel* que la competencia universal del trabajo haga perecer á miles de hombres, razón tiene para existir, y error científico y crimen social será el suprimirlo en nombre de otros principios por justos y altos que parezcan. Si las demás clases sociales piden á los obreros el sacrificio de su vida para poder obtener esas abundancias que ha de traer el libre-cambio, deben empezar por sacrificarse retardando esos goces futuros; su sacrificio no será tan doloroso como el del trabajador. Ley de la vida es el sacrificio, si esas clases quieren eludirle y en su egoismo se olvidan de ella y quieren trocársela en el goce de los sentidos, tengan presente que no impunemente se falta á la ley de Dios. Su bienestar material estará teñido de sangre y amasado con lágrimas y el castigo será lo mismo de lo cual hufan, la miseria del alma y del cuerpo.

Aquí hago punto, no por falta de materia que bien sabeis es abundante por demás, sino porque á ello me obligan las convencionales proporciones de todo discurso, éste no lleva ni aun el mérito de la brevedad que el auditorio aprecia siempre como el mejor cuando el orador es de mi talla.

Por si he sido tan desdichado como aquél pintor del cuento, pondré por bajo de mi cuadro lo que he pretendido pintar.

La *Protección arancelaria* es uno de los problemas en el cual con mayor evidencia aparece la unión necesaria de todas las ciencias, es de los que más necesitan tener presente las verdades de otros órdenes, como parte del problema social que es, no puede tener solución cumplida porque hay en él algo de ese misterio Providencial que aparece en todos los grandes problemas humanos, de los cuales conocemos los efectos y las causas segundas, pero es inútil buscar el *más allá* que Dios se reservó para sí.

Los enemigos de la *Protección arancelaria* en vano intentarán combatirla, porque la base en que descansa es más científica y racional que la que ellos oponen. El hecho de las Nacionalidades y la razón de este hecho serán siempre un obstáculo para el completo establecimiento del libre-cambio.

La necesidad de dar elementos materiales á las Naciones, organizándolas económicamente, exige el planteamiento de medios, cuyo conjunto se llamará sistema protector; y no podrá ser sustituido por el de la libertad absoluta, que todo lo espera de la naturaleza, y no admite

otra intervención que la del individuo, negando á los organismos superiores hasta el derecho de defender su existencia.

Este sistema radical, que todo lo espera de las fuerzas naturales y desconfía de la eficacia de la acción del hombre para dirigirlas, no obtendrá nunca la victoria, porque tampoco vencerán sus ideas progenitoras, que son: el materialismo y el sensualismo.

Para la solución de las dificultades que en sí lleva el sistema protector solo pueden presentarse principios generales, su aplicación depende de múltiples circunstancias, el conocimiento de las más convenientes es lo que constituye el llamado *oportunismo*; el cual ha sido unas veces por instinto y otras por raciocinio la base de los progresos humanos.

El *arancel aduanero* como parte del sistema protector tiene los mismos fundamentos racionales, las mismas dificultades prácticas y la misma necesidad de oportunidad que tiene la Protección.

La rapidez de sus efectos, la elasticidad de su fuerza y la facilidad de su planteamiento le hacen preferible á los otros medios protectores. Aun cuando no tuviera, ni estos méritos, ni esos otros comunes con la Protección en general, será siempre digno de estudio y del favor de las clases trabajadoras, porque es el único que evitará que el trabajo humano se concentre en determinadas Naciones y el solo que puede proporcionar ocupación á los millones de hombres que sin él perecerían. Esta última razón, dije antes y repito ahora, no será contestada por los contrarios.

Vosotros, mis queridos compañeros, sois los llamados á decir si cumplí mi intento y si en la batalla empeñada entre las clases productoras de nuestra Patria y los partidarios del libre-cambio, la Universidad ha de tomar parte en favor de aquellas ó de estas. Vuestros votos han de pesar en la balanza por lo mismo que una de las cualidades que se niega al Proteccionismo es la de científico. Corregid mis errores y suplid mi deficiencia que para eso sois Maestros y dejadme con la única satisfacción que pido por mi trabajo, la de haber hecho lo que he podido en bien de mi Patria.

¡Queridos alumnos! Voy á dedicaros mi última palabra. Al dar principio á nuestras tareas, costumbre antigua es exhortaros al estudio y al trabajo; no quiero romper la tradición, siquiera seais el cuerpo escolar que menos necesita de llamamiento al deber; y pues *nobleza obliga* y la de esta casa es de antiguo y limpio abolengo, procurad conservarla

haciéndoos dignos sucesores de los sabios que, como vosotros ahora, fueron en tiempo sus preclaros discípulos. No dejéis caer el nombre de la Universidad Pinciana, añadid nuevos florones á su escudo con vuestros méritos. Ruda es la lucha que en el mundo os aguarda, fortificad vuestra inteligencia con el estudio y vuestra voluntad con la virtud; sed sabios, pero antes sed honrados, que la ciencia sin virtud es sombra vana. Mi alma se regocija al contemplar en vosotros la generación de mañana y como os conozco sé que teneis el corazón sano y esto es señal cierta de ventura para vosotros y para la patria. Dejadme tocar esta nota optimista en compensación del pesimismo que podrá resultar de no haber hallado una fórmula unánime para los males que aquejan en lo material á los pueblos.

Por vuestra propia felicidad, por el recuerdo de vuestros padres, sobre todo por el tesoro de cariño que vuestras madres os guardan, por el glorioso nombre de esta escuela y de nuestra patria, sed buenos y honrados, sed sabios y prudentes, que los buenos hijos corona son de sus padres y los hombres sabios orgullo son de su patria. Escuchad y no olvidéis las lecciones de vuestros maestros, grabad en vuestro corazón la oración aprendida de vuestras madres y con la ciencia por norte y buen obrar por norma buscad *el reino de Dios y su justicia* porque Él ha asegurado que lo demás os *será dado por añadidura*.

Perdonad la lección en gracia á la verdad que entraña y al cariño que os profeso.

HE DICHO.